

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES**CVE-2014-5518** *Notificación de requerimiento en expediente de suspensión de expedientes de Renta Social Básica. Expediente 2010/2845 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de resoluciones de suspensión, recaídas en los expedientes de Renta Social Básica que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En base al artículo 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que la publicación íntegra del contenido del acto pudiese lesionar derechos o intereses legítimos, se emplaza a los interesados para que comparezcan, en el plazo de 5 días, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, Edificio Dávila - Paseo General Dávila 87, 3ª planta, 39006, de Santander, para obtener conocimiento del contenido íntegro de la Resolución.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Número expediente	Nombre y apellidos	Último domicilio
2010/2845	Alonso Fernández, Francisco Javier	Calle Rogelio Egusquiza 11, 5º A, puerta D 39001 Santander
2012/1225	Tigira, Ion	Calle José María de Cossio, 33, portal F, 2º C 39011 Santander
2013/1834	García Jiménez, Rosa Mª	Calle Vía Cornelia, 17, 4º centro 39001 Santander
2013/2320	Vicente Elices, Mª Pilar	Calle Santa Lucía, 26, 4º derecha 39003 Santander
2012/1081	Calera Becerra, Guillermo	Barrio Solana, s/n, bajo 39727 Miera
2012/3236	López Martínez, María Adela	Barrio El Soito, 1, bloque B, D2 39477 Oruña
2013/917	Zein Buda, Naama	Calle El Cañado, 40, 2º C 39820 Limpias

Santander, 8 de abril de 2014.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
Mª Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/5518

CVE-2014-5518